



Gerencia de Operaciones

Subgerencia de Operaciones y Almacenes
Departamento de Estadística

CIRCULAR ASIPONA VER-G.O. / **008** /2026
H. Veracruz, Ver., a 04 de febrero de 2026

CIRCULAR A TODA LA COMUNIDAD PORTUARIA

A través de este conducto, se informa a la COMUNIDAD PORTUARIA sobre las condiciones climatológicas, de acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), dependiente de la Comisión Nacional de Agua.

El frente frío No. 33 ha ingresado al noroeste del Golfo de México y se espera que cruce el estado de Veracruz de esta noche a la tarde del jueves 5, aumentando los nublados y el potencial de lluvias y tormentas. Detrás de este, su masa fría de origen ártico favorecerá un "**evento de norte**" con rachas máximas estimadas de **70 a 90 km/h** en la costa central, menores en la norte y sur, y regiones de montaña.

Pronóstico meteorológico para la entidad veracruzana para las próximas 72 horas.

PARA EL MIÉRCOLES 04 DE FEBRERO

Para este día, se pronostica viento del noroeste de 10 a 20 km/h por la mañana en el centro y sur, sureste en la porción norte, dominando a lo largo del estado, después del mediodía de componente norte de 20 a 35 km/h y posibles rachas de **50 a 60 km/h** en la costa norte y centro.

PARA EL JUEVES 05 DE FEBRERO

Se prevé "**evento de norte**" de **50 a 65 km/h** con rachas de **70 a 90 km/h** en la costa centro, de **40 a 50 km/h** con rachas de **55 a 70 km/h** en las costas norte y sur, y de **40 a 55 km/h** en la parte alta entre Xalapa-Naolinco-Misantla y valle de Perote, disminuyendo gradualmente conforme avance la tarde y noche. Oleaje de **2 a 3 m** en las proximidades de la costa.

PARA EL VIERNES 06 DE FEBRERO

Para este día, se pronostica viento del este y noreste de 20 a 35 km/h por la mañana, rotando al este y sureste a partir de la tarde con similar magnitud, posibles rachas de **50 km/h** en costa.

Por lo antes expuesto, se recomienda extremar precauciones, tomar las medidas y acciones necesarias a causa del incremento de vientos, oleaje y probabilidad de lluvias. Por lo que, se les invita a salvaguardar la integridad humana, preservar la infraestructura portuaria; asegurar bien las embarcaciones con amarras en condiciones óptimas. Así mismo, tomar las medidas de prevención en explanadas, recintos y terminales, fijando todo tipo de objetos, cestas, baños móviles, techumbres y equipos, evitar obstruir colectores pluviales, alcantarillas, registros, etc.

No se omite mencionar, estar atentos a las recomendaciones emitidas por las autoridades correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para brindarles un cordial saludo.

Atentamente

Contralm. Ret. José Manuel Ramos Leyva

Gerente de Operaciones

JM

